

PLAN DE TRABAJO – RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
 AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

1. Centros comerciales populares

Solicitud	Acciones	Fecha de inicio	Fecha de fin	Responsable	Medio de verificación
a) <i>Actualización de la resolución C141</i>	<ul style="list-style-type: none"> Consta incluido en el POA 2021, para seguimiento y gestión permanente Seguimiento permanente la aprobación de la resolución en la mesa de comercialización en conjunto con los Concejales 	01/01/2021	31/012/2021	Director de Centros Comerciales Populares	Oficios de seguimiento para la actualización
b) <i>Solicitan kits de alimentación</i>	No es posible entregar porque no existe una normativa legal que ampare esta competencia.				
c) <i>Aplicación de pruebas Covid 19</i>	Se ha emprendido en la aplicación del plan de vacunación 9100 con el apoyo del MDM incluyendo a comerciantes de los mercados, autónomos y centros comerciales populares				
d) <i>Avanzar con los proyectos trazados</i>	<ul style="list-style-type: none"> Reubicación de los comerciantes de la plataforma la luz, dos reuniones. Se está revisando los espacios públicos, puede ser en la Y o en el Mercado Andalucía. 	01/03/2021	31/12/2021	Director de Centros Comerciales Populares	Seguimiento convenio firmado con la plataforma de la luz
e) <i>Se devuelvan las alicuotas</i>	No es competencia de la institución, la recaudación de alicuotas lo realiza la administración de cada Centro Comercial.				
f) <i>Felicitan por la gestión durante</i>	<ul style="list-style-type: none"> 			<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none">

PLAN DE TRABAJO – RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

Solicitud	Acciones	Fecha de inicio	Fecha de fin	Responsable	Medio de verificación
los 4 meses de gestión del 2021					

2. Mercados, ferias y plataformas

Solicitud	Acciones	Fecha de inicio	Fecha de fin	Responsable	Medio de verificación
a) Comercio informal está por fuera de las calles irrespetando el espacio público	<ul style="list-style-type: none"> Reubicación del comercio informal en los Mercados del DMQ, conforme los giros establecidos. Revisar los predios municipales disponibles para la apertura de ferias. 	01/01/2021	31/012/2021	Director de Mercados, Ferias y Plataformas.	Reuniones con Administraciones Zonales y estudio de lugares estratégicos en cada zona para los centros de acopio. Recorridos en territorio. Crear Plataformas que descongestionen los Mercados establecidos. Publicidad como lugares seguros y productos garantizados.
b) Capacitación a comerciantes para una atención de calidad a los usuarios	<ul style="list-style-type: none"> Consta en el POA 2021 la capacitación con diferentes entidades municipales. 	01/01/2021	31/012/2021	Director de Mercados, Ferias y Plataformas.	Reportes mensuales
c) Proyectos de mejoramiento para los mercados de Calderón y Comité del Pueblo	<ul style="list-style-type: none"> Existe un Plan Operativo Anual, donde están detallada la intervención por Mercado. 	01/01/2021	31/012/2021	Director de Mercados, Ferias y Plataformas.	Plan Operativo Anual

PLAN DE TRABAJO – RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

Solicitud	Acciones	Fecha de inicio	Fecha de fin	Responsable	Medio de verificación
<p>d) Identificar a los comerciantes y ver dónde se los puede ubicar especialmente en Calderón en vista que se está vendiendo en las calles comida sin tener las debidas normas de higiene, salud y precaución contra la pandemia a la que nos estamos enfrentando</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se está revisando la re-ubicación en los 56 mercados, ferias y plataformas del DMQ. 	01/01/2021	31/012/2021	Director de Mercados, Ferias y Plataformas.	
<p>e) El espacio público se está convirtiendo en feria libre y está ocasionando en Calderón un crecimiento demográfico</p>	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos conjuntos con las entidades, para organizar operativos y buscar espacios donde puedan ser reubicados 	01/08/2021	31/12/2021	Director de Mercados Ferias y Plataformas.	Actas de reunión
<p>f) Realizar un cronograma de capacitación, previo un diagnóstico de necesidad en cuanto a atención de calidad al cliente, (mercado de Calderón)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se encuentran ejecutando capacitaciones para los Mercados del DMQ en conjunto con entidades municipales contempladas en el Plan Operativo Anual. 	01/01/2021	31/012/2021	Director de Mercados, Ferias y Plataformas.	Reportes mensuales
<p>g) Se requiere de parqueaderos seguros en los mercados</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha enviado la propuesta de reforma a la ordenanza, al momento la ACDC no tiene competencia. Las asociaciones tienen competencia para administración y mantenimiento de los parqueaderos. 				

PLAN DE TRABAJO – RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

<i>Solicitud</i>	<i>Acciones</i>	<i>Fecha de inicio</i>	<i>Fecha de fin</i>	<i>Responsable</i>	<i>Medio de verificación</i>
h) <i>Existe gran producción de basura orgánica por lo tanto se debería capacitar a los comerciantes para crear una planta de producción de abonos orgánicos (bio insumos)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio con la UDLA. • Donación de tachos. • Desarrollar el proyecto de buen uso de los residuos orgánicos y clasificación de desechos. 	01/06/2021	31/12/2021	Director de Mercados, Ferias y Plataformas.	Socialización del Proyecto a los comerciantes de los Mercados.

3. Comercio autónomo

<i>Solicitud</i>	<i>Acciones</i>	<i>Fecha de inicio</i>	<i>Fecha de fin</i>	<i>Responsable</i>	<i>Medios de Verificación</i>
a) <i>Socializar con la ciudadanía el verdadero concepto de comerciante autónomo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará la difusión de la normativa y el debido proceso desde la Asamblea Ciudadana y posterior al público en general a través de Servicios Ciudadanos. 	01/01/2021	31/12/2021	Director de Comercio Autónomo	Capacitaciones y talleres con las Administraciones Zonales. Taller de Cultura Financiera con la Asamblea Ciudadana. Abrir espacio para acciones conjuntas con Administraciones Zonales y entidades municipales.
b) <i>Trabajar en el plan maestro de la comercialización</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con comerciantes autónomos y 	01/01/2021	31/12/2021	Director de Comercio Autónomo	Programar estudios pormenorizados del comercio no regularizado.

PLAN DE TRABAJO – RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

<p>asambleístas ciudadanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se propone mesas de trabajo permanentes 	<p>01/01/2021</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>Reunión con la Administración Zonal de Calderón, para definir una hoja de ruta.</p> <p>Reunión con la Administración Zonal la Delicia/Eugenio Espejo, para definir una hoja de ruta</p> <p>Mercado Comité del Pueblo</p>
<p>d) Señala que los comerciantes ambulantes que se encuentran en las afueras de los mercados, se organicen para tener mejores condiciones en ventas, tanto para los que expenden como para los que consumimos. En el bus se observan personas que están vendiendo y atemorizan para que les compren los productos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se inician acciones de control. Personal insuficiente para realizar operativos de control en zonas cargadas de comercio informal. 	<p>01/01/2021</p>	<p>31/12/2021</p>	<p>Director de Comercio Autónomo</p> <p>Reubicación de comerciantes no regularizados en los mercados, utilizando de mejor manera el espacio público.</p>

PLAN DE TRABAJO – RENDICIÓN DE CUENTAS 2020
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

Revisión de la Normativa con la Comisión de Comercialización del Concejo Metropolitano por parte de los Asambleístas Ciudadanos.

De lo actuado firman para constancia:

 <p>Jose Simbaña Asambleísta Ciudadano – Mesa de Comercialización</p>	 <p>Gladys Pijal Asambleísta Ciudadano – Mesa de Comercialización</p>
 <p>Juan Cando Asambleísta Ciudadano – Mesa de Comercialización</p>	 <p>Etc. Milton Portilla Director de Mercados, Ferias y Plataformas</p>
 <p>Fig. Pablo Hernandez Director de Comercio Autónomo</p>	 <p>Dr. Luis Lagla Director de Centros Comerciales Populares</p>

	ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA	No. AE-RDC-2020-001
		FECHA: 30/06/2021
		PÁGINA: 1 de 3

ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

**TEMA: MESAS TEMÁTICAS EN FUNCIÓN DEL EJE DE DESARROLLO COMERCIO
AUTÓNOMO**

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de junio de 2021, se procede a levantar la presente acta para recoger las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía:

ANTECEDENTE

- ✓ En cumplimiento de la "RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476", Fase 3 – Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional, en su literal f. indica: *"Se realizarán mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo y se garantizará la participación, e intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad. Como producto de este momento, la Comisión liderada por el GAD o equipo técnico responsable según el caso, recogerá las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y levantará una Acta que será firmada por la autoridad y los representantes de la Asamblea Ciudadana Local o quien cumpla tales funciones. Este momento de la deliberación pública también deberá ser retransmitido y grabado a través de plataformas informáticas interactivas"*.

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SEÑORES

- ✓ Señor Carlos Caiza – Presidente UCOMTAE
- ✓ Señora Sandra Herrera – Presidente Comerciantes El Calzado
- ✓ Señora Zoila Naranjo - Vicepresidenta FETAP
- ✓ Sr. Gonzalo Guerra – Presidente ASOMIDEROS
- ✓ Sra. María Guamán – Presidenta 20 de Enero
- ✓ Sr. Carlos Pumaquiza – Presidente CAQ
- ✓ Sra. Paula Villalba – Asistente Operativo DCA
- ✓ Sra. Alexandra Sosa – Jefa Operativa DCA
- ✓ Sr. Pablo Hernández – Director de Comercio Autónomo ACDC.
- ✓ Sra. Gladys Pijal – Asamblea de Quito

DESARROLLO

The image shows a Zoom meeting interface with a grid of participants. The chat window on the right contains the following text:

les agradece por todo su gran trabajo

From ACDC to Everyone

Agradecemos a los participantes llenar el formulario de participación en el siguiente link:
<https://forms.gle/UR6bbfg1E5QTJZm9>

From Carlos Caiza UCOMTAE to Everyone

José Simbaña, con todo respeto le digo que no nos gusta que nos traten de INFORMALES eso creo yo que esta superado, es una palabra muy despectiva

From Gladys Pijal to Everyone

Ing Gladys Pijal 0995602855

Sugerencias y recomendaciones de la Ciudadanía

Nombre: CARLOS CAIZA - FEDECOMIP

Aporte: Socializar con la ciudadanía el verdadero concepto de comerciante autónomo.
Trabajar en el plan maestro de la Comercialización.
Generar una mesa de trabajo con los compañeros de la Asamblea de Quito.

Nombre: SANDRA HERRERA – PRESIDENTA COMERCIANTES EL CALZADO

Aporte: Agradece a la administración actual por la gestión que se realiza en favor del Comercio Autónomo.

Nombre: MARIA GUAMANÍ – PRESIDENTA ASOCIACION 20 DE ENERO

Aporte: Agradece a la administración actual por la gestión que se realiza en favor del Comercio Autónomo.

Nombre: GLADYS PIJAL – ASAMBLEA DE QUITO

Aporte: Señala que los comerciantes ambulantes que se encuentran en las afueras de los mercados, se organice para tener mejores condiciones en ventas tanto para los que expenden como para los que consumimos. En el bus se observan personas que están vendiendo y atemorizan para que les compren los productos.


Nombre: PABLO HERNANDEZ – DIRECTOR DE COMERCIO AUTONOMO

Aporte: Invita a las mesas de trabajo a la señora Gladys Pijal y a los otros asistentes. Se informa de las acciones que se están realizando y sobre las políticas que el municipio emite para las personas que se encuentran en el espacio público, mismas que se complementarán cuando se obtenga el censo de los comerciantes autónomos. Se invita a que juntos diseñemos el plan estratégico del comercio autónomo, con todos los actores sociales inmersos.

Para constancia y fe de lo actuado, firman las partes que aquí intervienen, en unidad de acto.

	
Nombre: CARLOS F. CAIZA. C.	Nombre:
	
Nombre: GONZALO GUERRA G.	Nombre:
	
Nombre: MARIA GUAMANI MORETA	Nombre: ALEXANDRA SOSA.
	
Nombre: CARLOS A. POMARVIZA	Nombre: PAOLO HERNANDEZ ACDC
	
Sr. Fernando Pareja Coordinador Distrital del Comercio	Nombre:

x 
Gladys Pijal.

	ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA	No. AE-RDC-2020-001
		FECHA: 30/06/2021
		PÁGINA: 1 de 2

ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

TEMA: MESAS TEMÁTICAS EN FUNCIÓN DEL EJE DE DESARROLLO MERCADOS Y FERIAS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de junio de 2021, se procede a levantar la presente acta para recoger las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía:

ANTECEDENTE

- ✓ En cumplimiento de la *"RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476"*, Fase 3 – Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional, en su literal f. indica: *"Se realizarán mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo y se garantizará la participación, e intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad. Como producto de este momento, la Comisión liderada por el GAD o equipo técnico responsable según el caso, recogerá las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y levantará una Acta que será firmada por la autoridad y los representantes de la Asamblea Ciudadana Local o quien cumpla tales funciones. Este momento de la deliberación pública también deberá ser retransmitido y grabado a través de plataformas informáticas interactivas"*.

DESARROLLO

Sugerencias y recomendaciones de la Ciudadanía

Nombre: José Simbaña

Aporte:

- El comercio informal está por fuera en las calles irrespetando el espacio público
- Capacitación a comerciantes para una atención de calidad a los usuarios
- Proyectos de mejoramiento para los mercados de Calderón y Comité del Pueblo
- Identificar a los comerciantes y ver donde se los puede ubicar especialmente en Calderón en vista de que se están vendiendo en las calles comida sin tener las debidas normas de higiene, salud y precaución contra la pandemia a la que nos estamos enfrentando.
- El espacio público se está convirtiendo en feria libre y está provocándose en Calderón un crecimiento demográfico.

Agencia de Coordinación Distrital del COMERCIO	ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA	No. AE-RDC-2020-001
		FECHA: 30/06/2021
		PÁGINA: 2 de 2

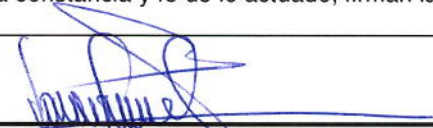
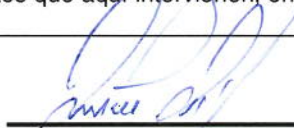
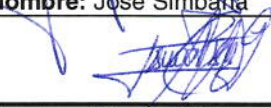
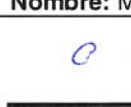
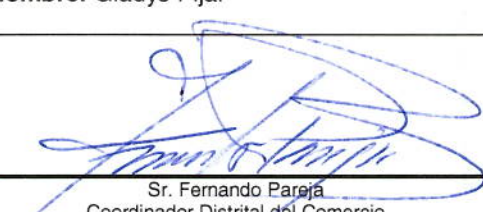
- Realizar un cronograma de capacitación previo a un diagnóstico de necesidad en cuanto a atención de calidad al cliente (Mercado de Calderón).


Nombre: Gladys Pijal

Aporte:

- Se requiere de parqueaderos seguros en los mercados
- Existe gran producción de basura orgánica por lo tanto se debería capacitar a los comerciantes para crear un planta de producción de abonos orgánicos (bioinsumo).

Para constancia y fe de lo actuado, firman las partes que aquí intervienen, en unidad de acto.

 Nombre: José Simbana	 Nombre: Milton Portilla
 Nombre: Gladys Pijal	 Nombre:
 Sr. Fernando Pareja Coordinador Distrital del Comercio	Nombre:

	ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA	No. AE-RDC-2020-001
		FECHA: 30/06/2021
		PÁGINA: 1 de 2

ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

**TEMA: MESAS TEMÁTICAS EN FUNCIÓN DEL EJE DE DESARROLLO CENTROS
COMERCIALES POPULARES**

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de junio de 2021, se procede a levantar la presente acta para recoger las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía:

ANTECEDENTE:

- ✓ En cumplimiento de la "*RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476*", Fase 3 – Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional, en su literal f. indica: "*Se realizarán mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo y se garantizará la participación, e intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad. Como producto de este momento, la Comisión liderada por el GAD o equipo técnico responsable según el caso, recogerá las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y levantará una Acta que será firmada por la autoridad y los representantes de la Asamblea Ciudadana Local o quien cumpla tales funciones. Este momento de la deliberación pública también deberá ser retransmitido y grabado a través de plataformas informáticas interactivas*".

DESARROLLO:

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Nombre: VARIOS COMERCIANTES DE LOS CENTROS COMERCIALES POPULARES, han coincidido con las observaciones y recomendaciones, siendo los siguientes participantes:

Abg. Marlene Mañay, Centro Comercial Hermano Miguel

Sra. Edgar Checa, Centro Comercial Ipiales Mires

Sra. Sandra Gordillo, Centro Comercial Ipiales Mires.

Sra. Rosario Sánchez, Centro Comercial San Martín

Aporte: Cumplimiento a las medidas de bioseguridad y solicitan seguimiento a la Reforma a la Resolución C0141

Aporte: Solicitan kits de alimentos, en el año 2020 solo se dio cumplimiento con el 10%

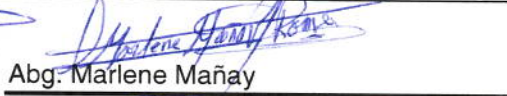
Aporte: Solicitan toma de pruebas COVID 19

Aporte: Solicitan avanzar con los proyectos trazados

Aporte: Alícuotas se devuelva

Aporte: Felicitan por la gestión realizada estos últimos 4 meses del 2021

Para constancia y fe de lo actuado, firman las partes que aquí intervienen, en unidad de acto.

 Dr Luis Lagla <hr/> Nombre:	 Abg. Marlene Mañay <hr/> Nombre:
 Sra. Edgar Checa <hr/> Nombre:	 Sra. Sandra Gordillo <hr/> Nombre:
 Sr. Fernando Pareja Coordinador Distrital del Comercio	 Sra. Rosario Sánchez <hr/> Nombre: